

LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

MANUAL PARA MAESTROS

Rosa María Carda Ros
Faustino Larrosa Martínez

Título: La organización del centro educativo. Manual para maestros.

Autores: © Rosa María Carda Ros.
Faustino Larrosa Martínez

I.S.B.N.: 84-8454-384-6
Depósito legal: A-XXX-2004

Edita: Editorial Club Universitario Telf.: 96 567 38 45
C/. Cottolengo, 25 - San Vicente (Alicante)
www.ecu.fm

Printed in Spain
Imprime: Imprenta Gamma Telf.: 965 67 19 87
C/. Cottolengo, 25 - San Vicente (Alicante)
www.gamma.fm
gamma@gamma.fm

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información o sistema de reproducción, sin permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
TEMA 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	5
1.1. La organización Escolar como ciencia, como tecnología y como práctica.	6
1.1.1. Concepto de ciencia.	6
1.1.2. La Organización Escolar como ciencia.	7
1.1.3. Carácter tecnológico de la Organización Escolar.	9
1.2. La Organización Escolar y su relación con otras Ciencias de la Educación.	11
1.3. Desarrollo de la Organización Escolar.....	12
1.4. Objeto y campos de estudio de la Organización Escolar.....	15
BIBLIOGRAFÍA.....	20
TEMA 2. TEORÍAS ORGANIZATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	23
2.1. Necesidad de elaboración teórica sobre la Organización Escolar.....	23
2.2. Aportaciones e implicaciones de las teorías clásicas.....	25
2.3. Teoría basada en las relaciones humanas.....	26
2.4. Principales características que diferencian la escuela de las organizaciones convencionales.....	27
2.5. Paradigmas en el análisis de la escuela como organización.....	29
2.6. Perspectivas teóricas actuales para el estudio de la escuela.....	42
2.7. La escuela como organización.....	47
BIBLIOGRAFÍA.....	51
TEMA 3. EL CONTEXTO ADMINISTRATIVO	53
3.1. Política educativa como marco estructural educativo.....	53
3.2. Administración educativa: fines y competencias.....	54
3.3. La Administración educativa en España.....	58
3.3.1. Administración central y Administración periférica.....	59
3.3.2. El Consejo Escolar del Estado.....	60
3.4. La Administración educativa en las Comunidades Autónomas.....	61
3.4.1. El Consejo Escolar Valenciano.....	63
3.5. La Administración local.....	64
3.5.1. Competencias educativas de régimen local.....	65
3.5.2. Iniciativas y funciones de suplencia de la Administración local.....	66
3.5.3. El Consejo Escolar Municipal.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	68

TEMA 4. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA	71
4.1. La Inspección educativa: concepto y evolución.....	71
4.2. Organización de la Inspección educativa.....	73
4.3. Evaluación de la Inspección educativa.....	76
4.4. La Alta Inspección.....	76
4.5. La Inspección educativa en la Comunidad Valenciana.....	78
4.6. Acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.....	79
4.7. Funciones de la Inspección educativa.....	81
4.8. Perfil profesional del inspector de educación en el sistema educativo.....	85
4.9. Relaciones de la Inspección educativa con los Municipios y centros escolares.....	86
PRÁCTICAS.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	90
TEMA 5. MARCO LEGAL EDUCATIVO.....	91
5.1. Delimitación conceptual de la Legislación Escolar.....	91
5.2. Leyes educativas derivadas del marco constitucional.....	94
5.3. La Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Su análisis.....	97
5.4. La ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Su análisis.....	102
5.5. Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG). Su análisis.....	104
5.6. La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE).....	106
5.6.1. Proceso de elaboración.....	106
5.6.2. Estructura de la LOCE. Su análisis.....	106
5.7. Reglamento Orgánico y Funcional de las escuelas de educación infantil y de los colegios de enseñanza primaria.....	113
BIBLIOGRAFÍA.....	115
TEMA 6. EL SISTEMA EDUCATIVO.....	117
6.1. Interacción sociedad, educación y sistema escolar.....	117
6.2. El Sistema Educativo: factores y elementos.....	119
6.3. Las características generales del Sistema Educativo Español.....	122
6.4. La nueva configuración del Sistema Educativo Español: organigrama.....	124
6.5. Análisis de los distintos niveles del sistema educativo: finalidad, características de los alumnos, profesorado y tipos de centros.....	126
BIBLIOGRAFÍA.....	139

TEMA 7. LA EDUCACIÓN HASTA LOS DOCE AÑOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	141
7.1. Características generales de la etapa de 0 a 6 años.....	141
7.2. Organización de los centros de educación preescolar.....	142
7.3. Organización de los centros de educación infantil.....	144
7.4. Características generales de la etapa de 6 a 12 años.....	150
7.5. Organización de los centros de educación primaria.....	151
7.6. Organización de la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en los centros de educación infantil y primaria.....	159
7.7. Apoyos externos a los colegios: el Servicio Psicopedagógico Escolar.....	162
BIBLIOGRAFÍA.....	164
TEMA 8. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	167
8.1. La Educación Permanente como marco de la formación de adultos....	167
8.2. La Educación de adultos: concepto y necesidad.....	170
8.3. Aspectos legales y organizativos en el marco del sistema educativo.....	173
8.3.1. Aspectos legales y organizativos en la Comunidad Valenciana. Servicios y centros de formación para las personas adultas.....	174
8.4. Los Centros de Educación Permanente de Adultos (C.E.P.A.).....	181
BIBLIOGRAFÍA.....	187
TEMA 9. TIPOLOGÍA ESCOLAR.....	189
9.1. Tipología escolar. Introducción.....	189
9.2. Criterios y variables que determinan la tipología de centros.....	191
9.3. Mapa escolar. Planificación de la red de centros en la Comunidad Valenciana.....	198
BIBLIOGRAFÍA.....	200
TEMA 10. DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DEL CENTRO EDUCATIVO	203
10.1. Complejidad y características estructurales de la organización de los centros educativos.....	203
10.2 Tipos de estructuras: estructura de organización lineal o vertical, horizontal o funcional y mixta o línea/staff.....	204
10.3 Representación gráfica de la estructura organizativa: Los organigramas de centros educativos.....	208
BIBLIOGRAFÍA.....	217
TEMA 11. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS ELEMENTOS PERSONALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	219
11.1. La estructura organizativa de los elementos personales de los centros educativos.....	220

11.2. Órganos de gobierno (unipersonales): Director, Secretario y Jefe de Estudios. Funciones.....	222
11.3. Órganos de participación (colegiados): Consejo Escolar de centro y Claustro de Profesores. Significado, composición y funciones.	225
11.4. Órganos de coordinación docente: Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipos de Ciclo y Tutores.	237
BIBLIOGRAFÍA.....	239
TEMA 12. LA DIRECCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS.....	241
12.1. Aproximación a la figura del director.	241
12.2. Selección y acceso al cargo de director.....	243
12.3. Profesionalización de la función directiva.	246
12.4. El director como líder.....	248
12.5. Las funciones del director.....	249
12.6. Modelos y estilos de dirección.....	252
BIBLIOGRAFÍA.....	257
TEMA 13. EL MAESTRO COMO TUTOR.....	259
13.1. La tutoría en la organización de la orientación educativa de un colegio de educación infantil y primaria.....	259
13.2. El maestro tutor: características.	260
13.3. Funciones del tutor.	263
13.4. El plan de acción tutorial (PAT).	266
13.5. Técnicas utilizadas en la orientación tutorial.....	270
BIBLIOGRAFÍA.....	277
TEMA 14. LA DISCIPLINA EN EL CONTEXTO ESCOLAR.....	279
14.1. Las relaciones personales en los centros educativos.....	279
14.2. La disciplina y el conflicto en los centros educativos.....	280
14.3. El origen de la indisciplina.	282
14.4. La dimensión preventiva de la disciplina.....	285
14.5. Estilos docentes y disciplina escolar.	292
14.6. Instrumentos organizativos y órganos de los centros educativos para prevenir/solucionar conflictos e indisciplina.	297
14.7. Los conflictos en las organizaciones educativas.	299
14.8. La prevención de conflictos en los centros educativos.....	301
14.9. Procedimientos para abordar situaciones conflictivas en los centros.....	304
BIBLIOGRAFÍA.....	306

TEMA 15. LA ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO EDUCATIVO	309
15.1 La organización del alumnado.....	310
15.2 Admisión y matriculación de los alumnos. criterios de baremación.	310
15.3 Clasificación de los alumnos: problemas e implicaciones de los criterios cronológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos.	312
15.4 La organización de los alumnos desde la perspectiva vertical.	313
15.5. La organización de los alumnos desde la perspectiva horizontal.	314
15.6. Agrupamiento vertical de los alumnos en el centro: graduación -no graduación de la enseñanza.	315
15.7. La organización por ciclos.....	317
15.8. Agrupamiento horizontal dentro del centro escolar: homogeneidad / heterogeneidad del alumnado.	318
15.9. Agrupamientos flexibles según situaciones de aprendizaje: Gran grupo, Grupo medio, Pequeño grupo y Trabajo individual.	319
15.10. La promoción escolar. Su problemática. Promoción/no promoción.	322
BIBLIOGRAFÍA.....	325
TEMA 16. ESTRUCTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES: EL TIEMPO EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	327
16.1. La variable tiempo dentro de la organización de los centros educativos.....	327
16.2. Las unidades temporales de significación pedagógica: Fundamentos higiénicos, pedagógicos y socioculturales.	328
16.3 El calendario escolar. Variables a tener en cuenta.	330
16.4. La fatiga escolar como factor determinante de la utilización del tiempo escolar.	332
16.5. El horario escolar: de los alumnos, docentes y órganos de gobierno.....	334
TEMA 17. LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	341
17.1. Necesidad de organizar los centros educativos.	342
17.2. Planificación de los centros educativos.....	342
17.3. Concepto y características del proyecto educativo de centro (PEC).....	343
17. 4. Fases en la elaboración del PEC.	344
17. 5. Contenidos del PEC.	349
17. 6. Dificultades en la elaboración e implantación del PEC.	351
17.7. El reglamento de régimen interno (RRI).	353
BIBLIOGRAFÍA.....	356

TEMA 18. LA PLANIFICACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. EL PLAN ANUAL DE CENTRO	357
18.1. El Plan Anual de Centro. Conceptualización.	357
18.2. Características y finalidades.	359
18.3. Normativa legal.	359
18.4. Estructura del Plan Anual de Centro.	360
18.5. Proceso de elaboración y aprobación del Plan Anual de Centro.	362
18.6. La Memoria final de curso. Su importancia e implicación en la evaluación del centro escolar.	363
BIBLIOGRAFÍA.	365
TEMA 19. LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	367
19.1. La evaluación de la organización y procesos de los centros educativos. Delimitación conceptual.	367
19.2. La valoración externa versus autoevaluación.	371
19.3. Aspectos evaluables desde el punto de vista interno y externo: estructuras, funciones y rendimiento.	372
19.4. Algunos instrumentos para la evaluación de centros educativos.	373
19.5. La Memoria de centro como instrumento de evaluación y renovación interna.	380
BIBLIOGRAFÍA.	383
TEMA 20. ESTRUCTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES DE LA ESCUELA.	385
20.1. Estructuración de los elementos materiales de la escuela. Su valoración en el desarrollo de la educación en el centro escolar.	385
20.2. El edificio escolar. Su evolución.	386
20.3. Variables que condicionan el edificio escolar.	387
20.4. El aula-clase. Sus características.	390
20.5. Distribución de los espacios del aula.	393
20.6. Diseño de clase, de mobiliario y de equipamiento escolar.	397
20.7. El material didáctico. Su organización y clasificación.	398
20.8. Otras instalaciones: biblioteca, laboratorios, gimnasio, comedor escolar y espacios abiertos.	400
BIBLIOGRAFÍA.	401
TEMA 21. LAS RELACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CON LA COMUNIDAD.	405
21.1. Los centros educativos y su entorno: factores socio-culturales, económicos y lingüísticos.	405
21.2. Relación del centro con la comunidad: instituciones y asociaciones.	409

21.3. Proyección del centro hacia la comunidad.	409
21.4. La participación de los padres en los centros educativos. Cauces de participación y problemática actual.	411
21.5. Las asociaciones de padres de alumnos: su organización y funcionamiento.	418
21.6. La Escuela de Padres.	424
BIBLIOGRAFÍA.	426

PRESENTACIÓN.

El libro que presentamos pretende abordar el estudio más práctico que teórico de la organización de un centro escolar de educación infantil y primaria, aunque sus planteamientos pueden ser aplicables a otros niveles educativos. Es fruto de la experiencia práctica y teórica de los autores, que han sido maestros de educación infantil y primaria, y ejercido la función directiva en estos centros, así como en la enseñanza secundaria. El conocimiento teórico-científico lo tienen asegurado por su larga trayectoria investigadora en Ciencias de la Educación, tanto en la Escuela de Magisterio como en la Facultad de Educación.

Se ha optado por el formato de manual por considerarlo instrumento básico de aplicación inmediata, que permita fundamentar la actividad organizativa del centro a través de distintos puntos de vista, y que cubra las expectativas de los alumnos de cara a las futuras funciones que van a desempeñar, teniendo en cuenta la puesta en marcha del Acta Única Europea, que lleva consigo la libre circulación del profesorado y del Foro Europeo, que exige mejorar la competencia profesional y la calidad de la enseñanza.

El Manual se organiza en 21 temas que giran en torno al centro escolar y se articulan en cuatro dimensiones:

I. *La primera dimensión* fundamenta la propia Organización Escolar como ciencia capaz de dar respuestas a su quehacer organizativo. No se trata de un prurito cientifista, sino hacer ver al futuro profesor que su acción no es el resultado del viejo saber de la rutina, sino que se apoya en teorías racionalmente construidas y empíricamente contrastadas. Comprende los dos primeros temas y tratan de explicar el carácter científico de la Organización Escolar

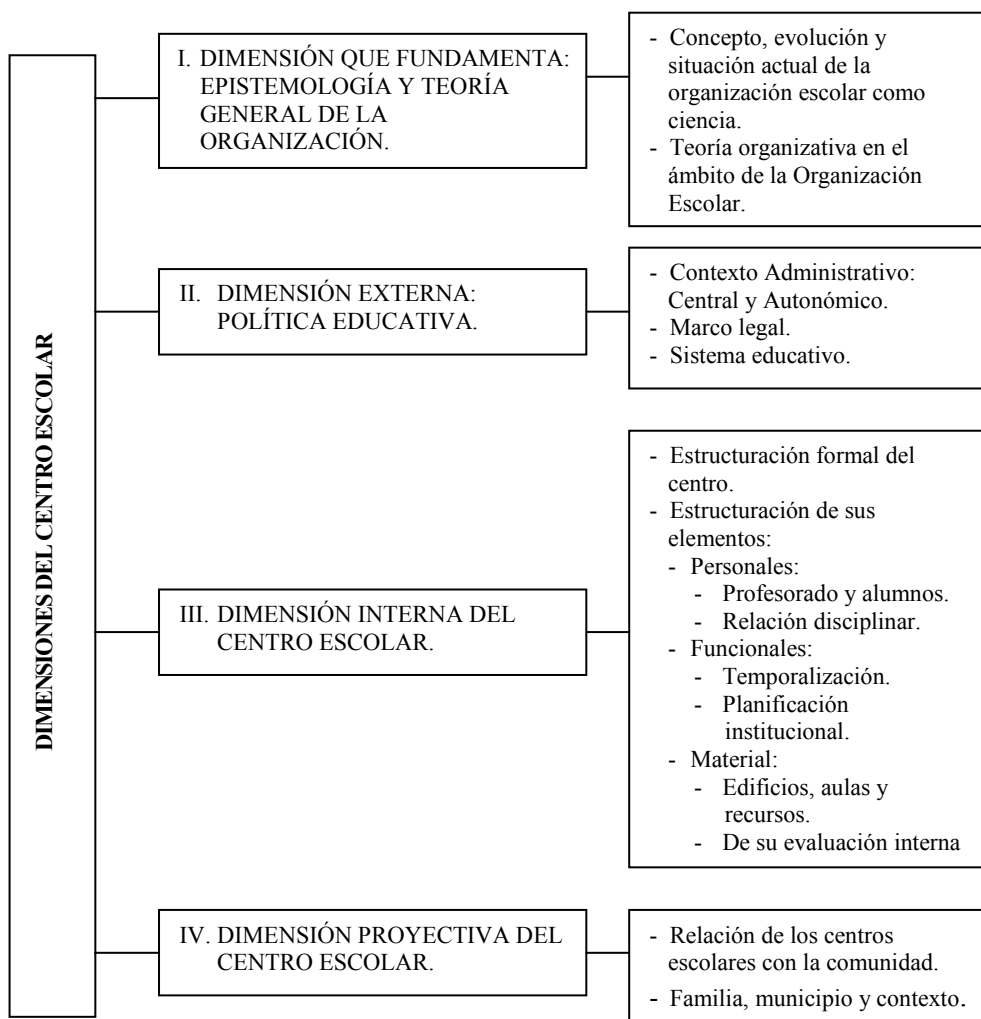
II. *La dimensión o influjo externo* que determina la proyección de la política educativa al centro escolar. A través de varios temas se tratan los aspectos administrativos y legales, intentando buscar una simbiosis entre lo prescrito y los aspectos científicos de la Organización Escolar, conscientes de los cambios

constantes a que están abocados ambos aspectos y la caducidad de muchas disposiciones legales. El futuro profesor debe entender que la Administración educativa es subsidiaria de la política del momento, puesto que ésta prescribe el marco legal que determina: no sólo el contenido y el enfoque de los temas, sino el sistema de relaciones internas en los centros, la intervención de fuerzas y grupos políticos y sociales en el funcionamiento de los centros y hasta los propios niveles exigibles a los alumnos, sustrayéndolos a los verdaderos técnicos que son profesores y directivos educativos.

III. La *dimensión interna del centro escolar*. La organización propia del centro se presenta a través de las estructuras de carácter formal, sin olvidar las fuerzas de informal que inciden en cada centro. Con carácter didáctico, se contemplan los elementos intervinientes organizados en el clásico esquema de: elementos personales, funcionales y materiales, es decir, personas, estructuras y recursos. Es un esquema válido por simplificar la visión unitaria y coherente de la estructura tan compleja de la escuela, en un sentido de relación sistémica

IV. La *dimensión proyectiva del centro escolar* hacia la comunidad como elemento de participación y responsabilidad en la educación de los escolares pone de manifiesto las relaciones que los centros establecen con su entorno, imprescindibles para la planificación y funcionamiento del centro. Es fundamental que las familias estén comprometidas con la escuela y participen en la educación que se da a sus hijos, por lo que debe incluirse su colaboración en todos los niveles. También se incluyen las relaciones que se establecen con el municipio y otras instituciones.

En conclusión el contenido del libro viene determinado por el concepto que se tiene de la escuela y de los elementos que la determinan y condicionan. De forma sintética podemos representarlo en el siguiente esquema:



Nota. Cuando a lo largo del libro se emplean los términos alumno, profesor, etc., por poseer carácter genérico, se refieren a ambos sexos.

TEMA 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

OBJETIVOS.

- Adquirir el concepto de Organización Escolar.
- Situar la Organización Escolar dentro del corpus científico de las Ciencias de la Educación.
- Diferenciar la Organización Escolar de otras Ciencias de la Educación.
- Esbozar la problemática de la Organización Escolar señalando los puntos de vista clave para la comprensión de su contenido.
- Diferenciar las organizaciones formales de las organizaciones informales.

CONTENIDOS.

- 1.1. La Organización Escolar como ciencia, como tecnología y como práctica.
 - 1.1.1. Concepto de ciencia.
 - 1.1.2. La Organización Escolar como ciencia.
 - 1.1.3. Carácter tecnológico de la Organización Escolar.
- 1.2. La Organización Escolar y su relación con otras Ciencias de la Educación.
- 1.3. Desarrollo de la Organización Escolar.
- 1.4. Objeto y campos de estudio de la Organización Escolar.

PRÁCTICAS.

(3 sesiones de 50 m.).

(Trabajo en grupo)

Pasos a seguir:

- a) Recoger títulos de noticias relacionadas con la educación infantil y primaria de distintos periódicos (10/12 noticias, no artículos de opinión).
- b) Agrupar las noticias por temas, si es posible.
- c) Resumir cada noticia indicando la fuente de información y fecha de publicación.
- d) Seleccionar las noticias relacionadas con Organización Escolar, de acuerdo con el programa de la asignatura.
- e) Relacionar cada noticia seleccionada en el apartado anterior con elementos personales, materiales y formales de los centros.
- f) Emitir un juicio crítico, como grupo, del conjunto de noticias recogidas y resumidas.
- g) Elaborar las conclusiones del grupo sobre el trabajo realizado.

Nota: Los resultados del trabajo podrán utilizarse en otros temas.

1.1. La organización Escolar como ciencia, como tecnología y como práctica.

En el estudio de la Organización Escolar como ciencia y tecnología nos vemos obligados a tratar con precisión el planteamiento teórico y científico de la Organización Escolar; es decir, abordar un planteamiento epistemológico dedicado al análisis de aquellos aspectos que consideramos imprescindibles para conocer nuestra disciplina, desarrollada en el programa de la asignatura, y que servirá sobre todo para entender el tratamiento que recibe en los sucesivos temas. Vendría a ser como los prerrequisitos esenciales para construir los cimientos a la hora de estudiar y comprender los puntos fundamentales del presente libro.

1.1.1. Concepto de ciencia.

Para el estudio y comprensión de la Organización Escolar como ciencia, haremos una breve referencia de lo que se entiende por ciencia. La ciencia es un cuerpo creciente de conocimientos caracterizados por ser un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible (Bunge, 1981 y 1985). El estudio científico del desarrollo y resultados de la ciencia lo estudia la epistemología o ciencia del conocimiento, definida también como teoría del conocimiento científico, basada en el análisis de la propia evolución del conocimiento científico y desarrollada por Piaget como conjunto de ideas establecidas provisionalmente.

El concepto de ciencia podemos entenderlo de una manera concreta, si nos referimos a la comunidad de investigadores científicos y al proceso de la investigación científica, o de una manera abstracta si lo relacionamos con el conjunto de las ideas y productos conceptuales que resultan de la investigación. Conviene destacar que en un sentido o en otro los dos conceptos van unidos formando un sistema. Para Bunge (1985: 248), "en ambos casos se trata de un conjunto de elementos relacionados entre sí, de manera que ninguno de ellos puede eliminarse o cambiarse sin que cambie el sistema total".

Las *notas* que caracterizan al conocimiento científico han sido recogidas por García Aretio (1989: 37-39) en los siguientes términos: *objetividad* (independiente de las opiniones del investigador), *verificabilidad* (comprobación, aunque no todos los autores estén de acuerdo), *sistematicidad* (conocimientos vinculados con una teoría), *metodicidad* (el método científico como estrategia de la investigación), *provisionalidad* (sujeto a revisiones que confirmen o no los hallazgos), y *lenguaje propio-contextual* (que lo diferencie de otros saberes).

Al método de la ciencia se le denomina método científico. Para Bunge, el método científico no puede considerarse como un conjunto de recetas infalibles para inventar ideas, puesto que no hay recetas para investigar. Sí existe, por el contrario, una *estrategia de la investigación científica* y las tácticas o métodos especiales característicos de las distintas ciencias y tecnologías. Pero ninguna de ellas *es exhaustiva e infalible*. Citando a Kuhn (1970), y a Bunge (1985: 35), estiman que el método es, en consecuencia, una actitud más que un conjunto de reglas con la finalidad de resolver un problema. La mejor manera de aprender a

resolver problemas científicos es estudiar modelos de investigación que hayan tenido éxito.

La *complejidad* de los fenómenos sociales, la *singularidad* de los hechos humanos y la *subjetividad* del conocimiento son inconvenientes que algunos autores atribuyen a las ciencias sociales para no admitirlas dentro del conocimiento científico. Lo mismo se puede decir de la Pedagogía, al señalar que la educación es una tarea eminentemente práctica con la dificultad de generalización.

En cuanto a la investigación, se procede de acuerdo con el *método científico* si se cumplen las siguientes etapas:

1. *Descubrimiento del problema.*
2. *Planteo preciso del problema.*
3. *Búsqueda de conocimientos o instrumentos relevantes al problema.*
4. *Tentativa de solución del problema con ayuda de los medios identificados.*
5. *Invenición de nuevas ideas (hipótesis, teorías o técnicas) o producción de nuevos datos empíricos que prometan resolver el problema.*
6. *Obtención de una solución (exacta o aproximada) del problema con ayuda del instrumental conceptual o empírico disponible.*
7. *Investigación de las consecuencias de la solución obtenida.*
8. *Puesta a prueba (contrastación) de la solución: confrontación de ésta con la totalidad de las teorías y de la información empírica pertinente.*
9. *Corrección de las hipótesis, teorías, procedimientos o datos empleados en la obtención de la solución incorrecta (Bunge, 1985: 34-35).*

Esta última etapa sería el inicio de un nuevo ciclo de investigación.

1.1.2. La Organización Escolar como ciencia.

El conocimiento científico de la Organización Escolar lo forma el conjunto de ideas y teorías establecidas provisionalmente que explican los factores intervinientes en los fenómenos escolares.

El conocimiento científico sobre organizaciones escolares exige la aplicación de los métodos científicos de las Ciencias Sociales, para un proceso de teorización posterior, y dar razón de la complejidad del objeto (Sabirón Sierra, 1999: 16). En el ámbito de las Ciencias Sociales, la diferencia sustantiva entre un conocimiento científico y otro que no lo es, reside en el método. Si este proceso es riguroso en la aplicación, el saber generado puede considerarse científico.

Sin embargo, el estudio de la Organización Escolar como ciencia, participa de las inseguridades y certezas del propio concepto de Ciencia. "El conocimiento científico en Ciencias Sociales es circunstancial, es decir, viene tamizado por los saberes disponibles en cada momento, por los agentes que lo producen y por el consiguiente método que se utiliza. Un tratamiento científico de las organizaciones escolares nos exigía poner en relación estos tres componentes: era necesario exponer el conocimiento producido sobre organizaciones escolares bajo las coordenadas del momento, contexto y situación histórica (sociológica, económica y cultural) y la explicitación del método de investigación utilizado. En el caso de las

organizaciones escolares son tan decisivos estos tres componentes que, en la explicación, han de fundirse con el propio objeto y su configuración más o menos actual" (Sabirón Sierra, 1999: 16-17).

Sáenz Barrio, O. (1985: 37), analizó las diferentes interpretaciones de la científicidad de esta disciplina y consideró a la Organización Escolar "más que como una ciencia consolidada, con un cuerpo doctrinal fijo y un repertorio estructurado de principios y leyes, como un programa de investigación", es decir, "como un proyecto de investigación constructiva de la realidad en cuya configuración y desarrollo intervienen condiciones sociales, culturales, políticas, etc., con las cuales a su vez interactúa el programa". Desde este punto de vista, la Organización Escolar, en su estudio epistemológico, está estructurándose como ciencia. Se escriben trabajos, se establecen teorías, pero aún carece de una visión unitaria. Se podría decir que es una *protociencia*, una ciencia en evolución.

Desde la perspectiva de Bunge (1981 y 1985) y de Sáenz Barrio (1985), consideramos la Organización Escolar como una ciencia *emergente* caracterizada por poseer una *breve historia científica* y sobre todo, está en construcción y reconceptualización.

Como ciencia en construcción, la Organización Escolar está relacionada con la *Ciencia de la Organización* y con todas las *Ciencias de la Educación*. Recibe aportaciones de todas ellas, pero especialmente de la Organización General, Organización de Empresas, Administración Escolar, Didáctica, Psicología, Sociología, etc., pero todas ellas las filtra desde su propio *objeto y contenido* escolar y les confiere un *cuerpo* propio.

Recibe aportaciones y se apoya cada vez más en estas ciencias con un sentido interdisciplinar, intenta elaborar teorías descriptivas, explicativas o axiomáticas a partir de los resultados de la investigación, se proyecta sobre la tecnología y utiliza el método científico. Por lo que el conocimiento científico en el ámbito de la Organización Escolar se ha de caracterizar por su reconstrucción permanente para ir adquiriendo corpus científico.

Para que la Organización Escolar sea considerada como ciencia, el conocimiento que se tenga de la escuela y de sus elementos tiene que ser racional, es decir, debe buscar su carácter científico en un conocimiento racional de la teoría de la escuela, conocer los fines que se propone, disponer de unos medios y de una metodología propia para alcanzarlos. La teoría de la escuela se refiere a la escuela y a sus elementos. La Organización Escolar tiene como finalidad propia la organización del centro educativo para que consiga una educación de calidad y cumpla con sus objetivos. En definitiva es una ciencia en evolución, se proyecta sobre la tecnología y utiliza el método científico. Por lo tanto, la Organización Escolar ha de atender al pensamiento científico, como toda ciencia social, utilizando métodos de investigación cuantitativos o cualitativos según cada caso, para describir e interpretar las organizaciones escolares (Sabirón Sierra, 1999: 412).

En definitiva, la Organización Escolar es ciencia, porque reúne las características fundamentales del campo científico, aunque hay que añadir que la

escasez de investigaciones y de elaboraciones técnicas pueden justificar el que se le califique de protociencia o ciencia emergente, que se va desarrollando por el camino científico. En cualquier caso, es ahora cuando la Organización Escolar, todavía con algunas reticencias, está culminando su constitución como campo de conocimientos científicos con espacio, metodología y contenidos propios, tras una larga trayectoria cuyos últimos tramos están recorriéndose en nuestros días (Batanaz Palomares, 1998: 45).

Podríamos concluir con Gairín (1996b: 95) que en cualquier análisis sobre la realidad organizativa, para producir conocimiento científico sobre Organización Escolar y alimentar un cuerpo teórico sobre esta disciplina, debemos:

- a) Recordar la complejidad de los fenómenos organizativos y del mismo hecho educativo.
- b) Tener en cuenta el carácter holístico de las organizaciones.
- c) Abordar la investigación desde metodologías diversas de acuerdo con los objetivos.
- d) Basarnos en el funcionamiento real de las instituciones.
- e) Utilizar una investigación diferencial dadas las características específicas de cada contexto educativo.
- f) Apoyarnos en los tópicos relacionados con el objeto y contenido de la Organización Escolar.

En su estudio epistemológico tendremos que plantearnos sus señas de identidad como ciencia (definición), su posición en relación con otras ciencias de la educación y su contenido.

1.1.3. Carácter tecnológico de la Organización Escolar.

La Organización Escolar como ciencia aplicada posee una doble dimensión: saber teórico y saber práctico. En su seno se debaten las complejas relaciones entre la teoría y la práctica. No siempre hay coincidencia entre la teoría y la capacidad de incidir en la práctica de la organización de los centros. Por otra parte, el problema de la relación entre la teoría y la práctica está muy relacionado con otros problemas como las posibilidades que tienen los individuos de explicar e intervenir en sus organizaciones. La escisión entre la teoría y la práctica tiene diferentes manifestaciones:

- La existente entre la legislación y las prácticas organizativas.
- La que se debate en el ámbito institucional. Las escuelas pueden usar un lenguaje diferente en la práctica y en la teoría.

Los modelos de investigación en la acción constituye un eje fundamental de relación de la teoría y la práctica en la Organización Escolar.

En Organización Escolar se suele contraponer ciencia, tecnología y arte, de forma que con esta contraposición algunas veces se piensa que donde hay ciencia apenas puede haber arte. Si bien en su etapa precientífica, la Organización Escolar tuvo mucho de arte y saber personal, sin reglas ni modelación. En la actualidad el sentido *artístico* de la Organización Escolar cobra una reconceptualización

coherente, pues lo mismo que otros tipos de organizaciones es posible considerarla como arte en el sentido de intuición personal y creadora. Para García Hoz y Medina (1986: 33), "el organizador debe poseer ciertas características del artista, al ser capaz de interpretar creadoramente la realidad y responder a las situaciones nuevas que se le presentan".

Ciencia, técnica y arte no necesariamente deben estar reñidos sino que entre ellos puede existir complementariedad y por ello caben espacios artísticos aún en las organizaciones tecnificadas y tecnológicas. Esta dimensión artística de la Organización Escolar se está incorporando a la organización empresarial como Estética de la Organización. Con estas consideraciones epistemológicas de la Organización Escolar creemos que se puede enfocar como una ciencia no consolidada totalmente.

La Organización Escolar se caracteriza por ser ciencia aplicada de intervención. El carácter pragmático de utilidad social de la investigación de la Organización Escolar, será punto de referencia para seleccionar núcleos de contenidos y temas sobre los cuales hay que investigar.

Para Bunge (1985: 206), "un cuerpo de conocimientos es tecnología si y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico y se emplea para controlar, transformar o crear, cosas o procesos naturales o sociales". Como consecuencia, todas las disciplinas orientadas a la práctica que utilicen el método científico tienen cabida en la anterior definición de tecnología. La Organización Escolar en su consideración de tecnología estaría incluida en la rama de las Ciencias Sociales.

La investigación tecnológica no difiere de la investigación científica desde el punto de vista del método, pero sí difiere en cuanto a su finalidad; para la primera su fin último es la verdad por la verdad, el conocer por conocer; para la segunda será la *verdad útil*, el conocer para hacer. Frente a los ideales teóricos de la ciencia, la tecnología lo hace por sus ideales prácticos.

Teniendo en cuenta los criterios que debe poseer una ciencia tecnológica, siguiendo a Bunge (1985: 210), entendemos la Organización Escolar como una tecnología emergente en cuanto que comparte los objetivos utilitarios de la tecnología y participa en algunas de sus condiciones. En este contexto, García Hoz y Medina (1986: 32), consideran a la Organización Escolar como un saber técnico (tecnológico) que trata de ordenar de modo eficaz los distintos elementos que intervienen en la escuela.

Y para Gairín (1996: 115-116) "el tecnólogo supera el ámbito del hacer y del hacer bien, por mera experiencia, y llega al saber por qué se hace una actividad de una forma y no de otra. Domina, pues, los fundamentos de la práctica, conoce otras formas de hacer y, por lo tanto, puede adaptar su acción a las nuevas exigencias que impongan las variables de la realidad. El tecnólogo en el campo de la Organización escolar sería aquél que, conociendo las teorías y modelos de organización, delimita adecuadamente el marco organizativo en función de determinados planteamientos didácticos. Podemos admitir que la Organización Escolar es una tecnología, lo que presupone conocimientos y fundamentos sobre las

posibilidades de acción práctica. Bien entendido que hablamos de tecnología y no de técnica. Si tenemos en cuenta que técnica es el conjunto de procedimientos que permiten dominar los fenómenos y tecnología cuando los procedimientos utilizados se originan en la aplicación de los conocimientos científicos, la esencia de la tecnología radica en la utilización de teorías científicas y su adaptación para conseguir determinados fines”.

1.2. La Organización Escolar y su relación con otras Ciencias de la Educación.

La acentuación del carácter científico de la Educación, los avances de las Ciencias Humanas, el progreso de la Pedagogía y la incorporación de elementos nuevos al estudio de la Educación, han favorecido el desarrollo científico-pedagógico y generado un amplio repertorio de saberes, un corpus que se ha venido a denominar *Ciencias de la Educación* (Castillejo Brull, 1976: 129).

Con este epígrafe pretendemos conocer la situación de nuestra disciplina, Organización Escolar, como saber dentro del corpus científico de las Ciencias de la Educación y el lugar que le corresponde como ciencia fundamental. Existen muchos estudios al respecto, Nassif (1958), Fernández Huertas (1974), García Hoz (1978), Gómez Pérez (1981), Gimeno Sacristán (1981), Sáenz Barrio (1986), etc., que realizan una clasificación sistemática de las Ciencias de la Educación según sea el enfoque u objetivo más representativo de las tendencias generales de la Pedagogía. Nos interesa pues tener una visión amplia de su situación, del espacio científico de la disciplina Organización Escolar como saber dentro del campo de las Ciencias de la Educación.

En la clasificación de las Ciencias de la Educación que realiza Sarramona (1989: 93), la Organización Escolar tiene consideración de ciencia aplicada dentro del ámbito escolar (gráfico 2).

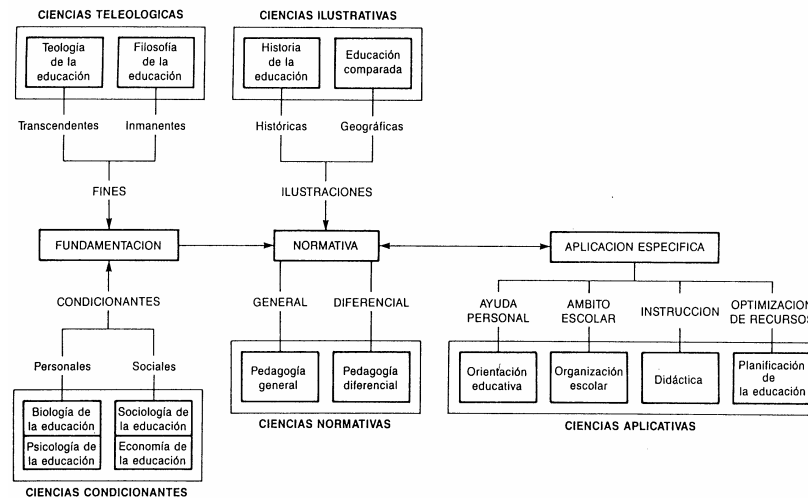


Gráfico 2. Clasificación de las Ciencias de la Educación

Se emplea el calificativo de ciencias *aplicativas* para resaltar el carácter eminentemente *práctico* que tienen estas ciencias, "sin excluirles por ello el nivel teórico necesario para justificar científicamente sus aplicaciones en ámbitos concretos del complejo proceso que es la educación" (Sarramona, 1989: 107).

Las ciencias aplicativas son los pilares básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Didáctica interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ocupa del trabajo docente-discente relacionado con el método de aprendizaje. La Orientación determina planteamientos curriculares específicos y estructuras organizativas. La Organización Escolar es articuladora de los medios materiales humanos y funcionales en el seno de la institución escolar. Interviene en la estructura global y específica de la escuela, en el ámbito escolar en el que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y finalmente la planificación educativa se refiere a la planificación de los recursos y de los sistemas educativos.

La *Organización Escolar* atendería las necesidades de las instituciones educativas organizando los medios humanos y materiales que intervienen en ellas, especialmente los escolares. En resumen, de los aspectos más comunes que se manifiestan en las distintas clasificaciones, se desprende que la Organización Escolar está considerada como una ciencia tecnológica, aplicativa y facilitadora del proceso educativo. Es criterio aceptado en general que la forma una disciplina autónoma no sólo respecto de las Ciencias de la Educación, sino de la acción misma de educar.

La situación de la Organización Escolar en el aspecto científico ha quedado también de alguna manera clarificada. Su función con respecto a la educación queda reforzada teniendo en cuenta que:

- Comparte el espacio, como ciencia aplicativa, con la Didáctica, la Orientación Escolar y la Planificación de la Educación.
- Está ubicada en el interior del ámbito fundamental (medular), específico de las Ciencias de la Educación.
- Es una ciencia autónoma en cuanto a objeto material y formal y metodología heurística.
- Su concepción teórica está muy influida por la epistemología, la filosofía de la educación (axiología, teleología); y por la teoría general de sistemas de la organización y de la comunicación en su desarrollo tecnológico.
- Su fundamentación la busca sobre todo a través de la Sociología de la Educación y también en la Psicología y Biología de la Educación.

1.3. Desarrollo de la Organización Escolar.

La Organización escolar ha pasado por distintos periodos, como todas las ciencias y particularmente las Ciencias de la Educación, hasta alcanzar su estado científico. El análisis de estos periodos con los acontecimientos más relevantes nos permite conocer mejor esta disciplina y justificar su carácter autónomo con relación a otros saberes. En su desarrollo podemos identificar tres etapas:

Una primera *etapa precientífica* considerada como intuitiva, espontánea o natural, según expresiones utilizadas por García Hoz (1975), que acaba a finales

del siglo XIX y comienzos del XX. Se caracteriza esta etapa porque en ella los elementos u órganos escolares se estructuran según el sentido común y de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la época. Representa en el tiempo toda la etapa anterior al nacimiento de la Pedagogía como ciencia, la actuación organizativa es calificada de artística y la centra en reflexiones sobre situaciones y actuaciones concretas con pocas posibilidades de aplicaciones diferenciadas.

Alberto del Pozo (1978) considera en esta *etapa precientífica* dos tipos de realizaciones:

a) Una *realización de tipo teórico*, representada por escritos que ofrecen una cierta concepción de la Escuela como institución social. Como ejemplo cita las *utopías*, como propuestas que nunca se realizaron o que tuvieron una realidad parcial (*La República* de Platón, las *Instituciones Oratorias* de Quintiliano, los escritos de Luis Vives o la *Didáctica Magna* de Comenio), y obras de carácter político que recogen la normativa sobre ella (los *Estudios Generales* del Rey Sabio, los escritos de Ratke a los príncipes alemanes, los planes educativos de la Ilustración, etc.).

b) Y una *realización práctica* que está integrada por las realizaciones escolares de las diferentes épocas que en su momento tuvieron la consideración de modelos. Como ejemplos podríamos citar las escuelas de Victorino da Feltre, las de Saras Patak de Comenio o las de Pestalozzi y Basedow (Gairín, 1996a: 150).

Una segunda *etapa de transición* que coincide con los primeros intentos de fundamentación científica y arranca de la repercusión que tiene la Escuela Nueva en la enseñanza y en aspectos organizativos de los centros escolares. El desarrollo de las ciencias fundamentales o auxiliares de la educación (Biología, Antropología, Psicología) sirvieron de apoyo en la construcción de edificios y mobiliarios, producción de horarios, clasificación de los escolares, estudios sobre la fatiga y el rendimiento escolar, promoción de alumnos, etc.

Todos estos temas son esencialmente microorganizativos, por lo que en esta etapa todavía no se perfila la idea de la Escuela como organización, en el sentido actual, aunque aparezca de manera incipiente una cierta sistematización de la Organización Escolar como disciplina. La investigación se puede considerar como parcial y se dirige al análisis de los elementos u órganos de la escuela apoyada en el aporte que las demás Ciencias de la Educación le ofrecen.

Tercera etapa, a partir de los años 50 comienza una *etapa científica* que se caracteriza sobre todo por la aplicación de los principios de la Organización General de empresas, y de sus fundamentos específicos: psicológicos, biológicos y pedagógicos. También cuenta con la colaboración de tres nuevas ramas del saber: Sociología, Sociometría y Relaciones Humanas, potenciando el carácter humano de las organizaciones.

En este periodo, en el que ya se puede situar el momento presente, la Teoría de la Organización, sirve a los intereses de la Organización Escolar como ciencia. Owens señala la década de los 50 como fecha en que comienza a percibirse en la escuela una clara influencia de las organizaciones empresariales, y manifiesta también lo útil que puede ser contar con los estudios teóricos sobre organización

como punto de arranque de las investigaciones sobre Organización Escolar (Owens, 1976: 39). En esta última etapa se puede conceptualizar la escuela como realidad organizativa y fundamentar científicamente los análisis y prácticas que se realizan. Igualmente aparecen las primeras publicaciones que plantean el marco conceptual en el que se sitúa la Organización Escolar.

Del estudio de las tres etapas podemos deducir que el desarrollo de la Organización Escolar es muy reciente y ello podría justificar las lagunas que en su estudio encontramos (Gairín, 1996a: 151). Pero en cada uno de esos momentos o etapas de construcción histórica por las que ha pasado la Organización Escolar, ha recibido distintas aportaciones que han ido configurando su perfil disciplinar. Lorenzo Delgado (1995) ha estudiado esta evolución utilizando ciertas metáforas (escuela como organismo, como fábrica, como comunidad) que explican la estructura de la escuela, y ha sintetizado las principales aportaciones desde su alumbramiento hasta la época actual.

El momento de *alumbramiento* podríamos decir que lo inicia Carderera (1854) que escribió el primer diccionario de Pedagogía, aunque fue Pedro de Alcántara (1879) quien dedicó uno de los volúmenes de su obra a la organización pedagógica de las escuelas. También debemos incluir en este momento a Fernández y Fernández (1907) con *Apuntes de Organización Escolar y Didáctica pedagógica* y a Vidal Perera (1912) que publicó *Curso de Legislación Escolar*.

A principios del siglo XX con la consideración de la escuela como *organismo* citaremos la obra de Rufino Blanco con *Organización Escolar* (1927). A éste podrían unirse Luzuriaga (1916), Ruiz Amado (1920), Antonio Ballesteros y Fernando Saínz (1934), que publicaron *Organización Escolar*. Cerraremos el periodo con Hernández Ruiz (1954), que dirige su Organización Escolar.

Antes de la Ley General de Educación (LGE) de 1970, la escuela como fábrica/empresa tiene a Douglas (1963) como principal autor con la traducción de su obra *Organización Escolar Moderna*. En esta etapa previa a la LGE de 1970 citaremos a Filho (1965) con *Organización y Administración Escolar*, Alcaraz Lledó (1966) que publicó *Organización y Supervisión de Escuelas*, Moreno (1967) con *Organización Escolar. Bases para la construcción de su programa*, Lavara Gros (1968) y De la Orden (1969) como autores destacados. El último publicó *Hacia nuevas estructuras escolares*.

Después de la LGE (1970) se perfila la metáfora de la escuela como comunidad, sobresaliendo, entre un nutrido grupo de autores, Barquero, Fernández Huerta, Issac y Oliveros (1974), Owens (1976) con la traducción de su obra *La escuela como organización*, Paredes Grosso (1974), Arribas (1983), Del Pozo (1978) con su texto *Organización Escolar*, Gómez Dacal (1980-1986), Saénz Barrio (1985), Ciscar y Uría (1986), y otros muchos que podrían añadirse a la lista.

Después de un apretado recorrido histórico en la construcción de la Organización Escolar y de las aportaciones de los distintos autores con sus obras, resulta interesante analizar algunos factores que justifican el desarrollo creciente que tiene la Organización Escolar:

- a) El aumento del sistema escolar con una creciente intervención del Estado en los procesos educativos y la institucionalización de la educación.
- b) La complejidad de las instituciones educativas con el aumento del número de centros, tamaño, funciones y complejidad de las relaciones.
- c) El desarrollo de la Ciencia de la Organización y su incidencia en la realidad escolar.
- d) El desarrollo de la Sociología y la Psicología que han aportado nuevas orientaciones al estudio del comportamiento de los grupos y de las personas dentro de las organizaciones.
- e) La investigación ha suministrado un tratamiento más científico a la educación y ha proporcionado nuevos instrumentos de actuación a las organizaciones.
- f) Los cambios legislativos han impulsado nuevos estudios e investigaciones.

En este análisis resaltamos la importancia de la Organización Escolar como espacio para solucionar muchos de los problemas que tiene la escuela. De considerarse una disciplina de segundo orden ha pasado a convertirse en un instrumento dinamizador de la actividad educativa (Gairín, 1996a: 152-153).

1.4. Objeto y campos de estudio de la Organización Escolar.

La investigación del objeto de estudio de la Organización Escolar cabe enfocarlo desde dos puntos de vista:

a) Desde la *perspectiva científica*, en el plano *epistemológico*, para ir viendo cómo se ha ido gestando el cuerpo teórico de ese tratamiento científico, buscando su identidad, enfoques, principales tópicos, interrelación científica, cuáles son las características diferenciales respecto a otros saberes cercanos en el ámbito de estudio, y su funcionalidad social.

b) Desde la *perspectiva pedagógica*, y más concretamente *didáctica*, nos interesa estudiar cuál es la sustantividad del objeto de estudio de la Organización Escolar, para inferir desde allí el Programa de esta ciencia convertida en disciplina académica, como materia en los estudios de Maestro.

Desde la *perspectiva científica*, Sabirón Sierra (1999: 17) estudia las implicaciones que tiene un tratamiento científico de la Organización Escolar en el ámbito científico de las Ciencias Sociales. Si la finalidad de estas últimas abarca las vertientes historicista, explicativa y de extrapolación, el tratamiento científico de las organizaciones escolares ha de dar razón de su recorrido histórico, explicar la situación actual y anticipar la evolución futura.

En este sentido, para Lorenzo Delgado (1995: 17) "rastrear la construcción histórica de la Organización Escolar como disciplina es, pues, el primer paso necesario para su comprensión como ciencia", vertiente que se ha tratado ampliamente en el punto 1.1. Y hablar de bases epistemológicas de la Organización Escolar significa explicar su carácter científico: por qué es una ciencia pedagógica, de qué problemas se ocupa, con qué metodología o cómo ha generado su

conocimiento específico (Lorenzo Delgado, 1996: 10). La Organización Escolar debe resolver, por lo tanto, la problemática epistemológica que supone como paso previo delimitar su objeto y definir el método de investigación. La pregunta que nos podemos hacer, en primer lugar, es si efectivamente la Organización Escolar se la puede tratar científicamente

Creemos, con los autores que han sido reseñados, que las organizaciones escolares tienen la entidad suficiente para ser objeto de tratamiento científico. Y ello por varias razones: la propia importancia de las organizaciones escolares en el conjunto de los fenómenos sociológicos, por su complejidad y especificidad necesitada de explicación teórica, ya que no le podemos aplicar las explicaciones disponibles de otras organizaciones u objetos de estudio similares, y "porque tienen interés las aplicaciones, técnicas o no, posteriores a un adecuado conocimiento de las organizaciones escolares" (Sabirón Sierra, 1999: 15). Por otra parte, Martín-Moreno Cerrillo (1996) afirma que la organización de centros educativos deriva de la necesidad de distribuir en un todo integrado el conjunto de elementos interdependientes que enmarcan los procesos institucionales de enseñanza-aprendizaje.

El objeto de la Organización Escolar también podría ser la estructura de las instituciones educativas (Ferrández, 1990). Entendiendo por estructura organizativa un constructo sobre el que interactúan lo conceptual, lo axiológico y lo práctico. Porque en la realidad educativa hay un matiz cognitivo, axiológico y de aplicación a la transformación social, se admite que la Organización Escolar la encuadremos epistemológicamente dentro de los tratamientos sociales, de carácter tecnológico (teórico-práctico), en los que aparecen con gran peso el entramado de personas que tienen intención transformadora, con sus competencias, responsabilidades, relaciones, etc. (Quintanilla, 1978).

Para Gairín y otros autores, el objeto de estudio de la organización escolar es el análisis de los elementos en su perspectiva organizacional, es decir, en la interrelación de unos elementos con otros. Para este autor, la Organización Escolar comprende el análisis de realidades de educación formal y no formal siempre que en ellas haya un proceso sistemático de aprendizaje. Además, la Organización Escolar adquiere una mayor utilidad y sentido cuando se mueve en realidades complejas, donde la necesidad de ordenación es importante (Gairín, 1996a: 112).

En resumen, delimitaremos el objeto propio de la Organización Escolar como disciplina científica en la síntesis que nos presenta Batanaz Palomares (1998: 59):

1. El objeto propio de la Organización Escolar es el estudio de la interrelación de los elementos que actúan en una realidad escolar con la intención de conseguir la mejor realización de un proyecto educativo.

2. La Organización Escolar es una ciencia que se proyecta en una tecnología y una práctica cuyos fundamentos tienen su origen en la Ciencia de la Organización y en las Ciencias de la Educación.

3. El ámbito específico propio de la Organización Escolar son las instituciones educativas.

Campos de estudio de la Organización Escolar.

Para un mejor acercamiento a los contenidos y campos de estudio de la Organización Escolar será conveniente revisar y conocer las aportaciones más significativas de los distintos autores que han tratado el tema.

La expresión Organización Escolar en el ámbito de la Pedagogía existe desde mediados del siglo XIX en que los autores influidos por los planteamientos de Herbart escriben obras con este término.

Explorando la bibliografía sobre esta materia es significativa la definición de Pedro Alcántara que la considera como *Teoría y Práctica* de la enseñanza y entiende por Organización Escolar el *conjunto de disposiciones oficiales por las que se rigen las escuelas*. En la sistematización pedagógica de Rufino Blanco (1927), la define como *la buena disposición de los elementos necesarios para educar a los niños por medio de la instrucción*. Baldwin, en su obra *Dirección de las escuelas*, resalta la importancia de ajustar de forma sistemática los trabajos escolares, lo que equivaldrá a considerar la organización escolar como medio para alcanzar los objetivos escolares. Sánchez Buchón distingue entre *condiciones materiales, ambientales, disciplinares y de trabajo*.

Finalmente, una concepción integradora de las distintas tendencias puede considerarse la definición de Organización Escolar de García Hoz (1975: 247), como *la ordenación de los distintos elementos de la escuela para que todos ellos concurren adecuadamente a la educación de los escolares*. Desde esta concepción en la Organización Escolar cabe distinguir las ideas de:

- Un orden o disposición operativo.
- Un papel instrumental (carácter dinámico) al servicio de una finalidad.
- El sentido de unidad o totalidad integrada (la escuela como entidad compleja).

En el campo escolar se van introduciendo nuevas aportaciones al concepto de la organización escolar. Un avance supone la concepción de Arribas para quien la Organización Escolar *tiene como objeto ordenar todos los elementos que inciden en la función educadora hacia un objetivo claro y concreto: estimular y facilitar el desarrollo de la personalidad de todos los elementos de la comunidad en que está localizada* (Arribas, 1977: 16). La Organización Escolar y su objetivo se extenderá a todos los elementos de la comunidad.

Un avance cualitativo supone la definición de Nuria Borrell para quien la Organización Escolar es una disciplina científica o conjunto estructurado de saberes dentro de las Ciencias de la Educación. Es un estudio *teórico-práctico* no sólo descriptivo, sino que se refiere a una realidad concreta con matiz de intervención. Trata de la institución escolar como realidad global en cuyo seno se realiza una labor con profesionalidad no artesanal.

Por último, Gairín entiende la Organización Escolar como el *estudio de la interrelación de los elementos que intervienen en una realidad escolar con vistas a conseguir la mejor realización de un proyecto educativo* (Gairín, 1996a: 111). La realidad escolar la entendemos como el espacio donde tiene lugar el aprendizaje y

destacaremos en esta definición la acción escolar con el proyecto educativo como núcleo articulador.

La Organización Escolar la consideramos como una práctica reflexiva, apoyada en un saber científico y en una habilidad técnica que la facilita y está cimentada en unas ideas de valor que sirven de finalidad a la acción organizativa. De todas las definiciones analizadas se deducen los principios y objetivos de la Organización Escolar.

- Es una ciencia aplicada.
- Diseña y ordena los elementos de participación y gestión del centro escolar.
- Delimita competencias de actuación y toma de decisiones de acuerdo con los objetivos a conseguir por el centro, siempre con referencia a su contexto y al sistema educativo.

La delimitación de los contenidos de la Organización Escolar no es tarea fácil. En una aproximación a las aportaciones de los diferentes autores que han tratado esta disciplina podemos ver coincidencias pero también diferencias, lo cual demuestra la gran dispersión de las distintas concepciones que de la materia se tiene.

La mayor parte de los tratadistas que delimitan los contenidos en sus programas aluden a los elementos personales, materiales y funcionales; es importante destacar que muchos de ellos no contemplan la interrelación que se produce entre estos elementos, y otros incluyen el estudio del sistema escolar, organización de los contenidos curriculares, formación permanente del profesorado, etc.

Los fundamentos básicos de la Organización Escolar nacen de la Ciencia de la Organización y de las Ciencias de la Educación, a partir de sus aportaciones conocidas como las Teorías de la Organización y las Teorías de la Escuela, abordando bajo su conceptualización tanto los procesos de educación formal como los de educación no formal. Gairín, (1993: 81-82) considera que "no constituye, por tanto, objeto de interés directo de la Organización Escolar el estudio de los aspectos relacionados con la macroestructura del sistema educativo" y posteriormente (Gairín, 1996a) resumía la procedencia de los contenidos que forman la asignatura de Organización del centro escolar, sólo separables como método de estudio, en los siguientes apartados:

- a) Investigaciones que crean doctrina y teorías (contenidos dinámicos que forman el ser del centro).
- b) Legislación escolar (conjunto de leyes producidas por las administraciones educativas o empleadas como instrumento para conseguir los objetivos de Política Educativa), contenido estático que forma el deber ser del centro. Se incluye el ámbito de aplicación de las teorías de los investigadores.
- c) Productos de la investigación que son principios de política educativa.
- d) Aplicaciones prácticas posibles de investigaciones y legislación escolar.

En relación con los contenidos de la Organización Escolar, de todo lo anteriormente expuesto podríamos deducir:

- Que hay fuerte peso de los aspectos dinámicos del centro: dirección, gestión, comunicación, participación, relaciones. etc.
- Que los contenidos de la Organización Escolar dan una importancia considerable al desarrollo institucional.
- Que hay una clara relación de la Organización Escolar con la Política actual y de la escuela con el contexto.
- Que hay también conexión con otros ámbitos disciplinares como la Didáctica, la Sociología, Psicología y Ciencia empresarial.

En cuanto a los temas más comunes e importantes sobre la materia, según se deduce del análisis de los textos y autores estudiados, giran alrededor de los siguientes núcleos:

I. LA ESCUELA EN LA ACTUALIDAD.

- Bases de una teoría de la escuela.
- Historia de la escuela.
- Política educativa y escuela.

II. BASES INTERDISCIPLINARES PARA EL ESTUDIO LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES.

- Sociología de las instituciones escolares.
- Psicología de las organizaciones.
- Perspectiva arquitectónica de los centros escolares.

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CENTROS ESCOLARES.

- Organización escolar: enfoques teóricos sobre organización escolar; características organizativas de las escuelas como instituciones.
- Tipos de centros.
- Organigrama de los centros escolares.
- Funcionamiento general de los centros escolares.
- Gestión del centro escolar.
- La relaciones entre los centros escolares y la administración educativa.

IV. LEGISLACIÓN ESCOLAR.

- La legislación y la normativa específica referida a los centros escolares.

V. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

- Planificación a largo, medio y corto plazo: PEC, PAC, RRI, MA

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS ESCOLARES.

- Investigaciones sobre la efectividad de las instituciones.
- Innovación y cambio en las instituciones.
- Los sistemas de apoyo a los centros escolares.

VII.COMUNICACIÓN Y RELACIONES HUMANAS.

- La comunicación en las organizaciones.
- La dinámica de grupo en la gestión de los centros.
- Estrategias de fomento de la participación.
- La disciplina escolar.
- Supervisión: teoría de la supervisión.
- Sindicalismo en las instituciones escolares.

Todos los núcleos citados giran alrededor de unos bloques:

- a) Elementos referenciales teóricos externos al propio centro que tienden a fundamentar la materia.
- b) Otros que de alguna manera proyectan toda la política educativa y determinan las formas de realizar sus actividades (legislación y administración escolar).
- c) También núcleos que serían elementos organizativos internos de la escuela, como son:
 - Los personales (organización de alumnos, profesorado, padres)
 - Los elementos funcionales, que determinan el funcionamiento de los centros como son (temporalización, planificación, organización, evaluación, participación y disciplina escolar).
 - Los elementos materiales que estudian (los espacios, recursos y equipamientos).
- d) La conexión de la escuela con su entorno. Relación con la familia y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA.

ARRIBAS, C. (1977) *Estructura pedagógico-administrativa de la E.G.B.* Madrid: Interduc-Schoedel.

BATANAZ PALOMARES, L. (1998) *Organización Escolar: Bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas.* Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

BUNGE, M. (1981) *La ciencia, su método y su filosofía.* Buenos Aires: Siglo XX.

BUNGE, M. (1985) *Epistemología.* Barcelona: Ariel.

CASTILLEJOS BRULL, J. L. (1976) *Nuevas perspectivas en las Ciencias de la Educación.* Madrid: Anaya.

GAIRÍN SALLÁN, J. y ANTÚNEZ MARCOS, S. (1993) *Organización Escolar. Nuevas aportaciones.* Barcelona: P.P.U.

GAIRÍN, J. y DARDER, P. (1993) *Organización y Gestión de centros educativos.* Barcelona: Praxis.

GAIRÍN, J. y DARDER, P. (1994) *Organización de centros educativos. Aspectos básicos.* Barcelona: Praxis.

GAIRÍN SALLÁN, J. (1996a) *La Organización Escolar. Contexto y texto de actuación.* Madrid: La Muralla.

- GAIRÍN SALLÁN, J. (1996b) "La investigación en Organización Escolar". *IV Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*. Tarragona.
- GARCÍA HOZ, V. (1975) *Pedagogía Sistemática*. Madrid: Rial.
- GARCÍA HOZ, V. y MEDINA, A. (1986) *Organización y Gobierno de Centros Educativos*. Madrid: Rialp.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (2003) *Organización y Gestión de Centros Escolares: Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson-Printice-Hall.
- LORENZO DELGADO, M. (1995) *Organización Escolar: la construcción de la escuela como ecosistema*. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- LORENZO DELGADO, M. (1996) "Concepto, contenido y evolución histórica de la Organización Escolar", en CANTÓN, I. (Coord.), *Organización del Centro Educativo*. Barcelona: Oikos-Tau.
- MARTÍN MORENO CERRILLO, Q. (1996) *La organización de centros educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid: Sanz y Torres.
- OWENS, R.G. (1976) *La Escuela como organización. Tipos de conducta y práctica organizativa*. Madrid: Santillana.
- SABIRÓN SIERRA, F. (1999) *Organizaciones Escolares*. Zaragoza: Mira Editores
- SÁENZ BARRIO, O. (Dir) (1985) *Organización Escolar*. Madrid: Anaya.
- SARRAMONA, J. (1989) *Fundamentos de Educación*. Barcelona: CEAC.